



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

CUDAP: EXP-UNC: 0004261/2019

VISTO:

Lo solicitado por la Prof. Natalia Denise Senmartin, Leg. 51776, referido a la renovación de su designación interina en un cargo de Profesora Adjunta Dedicación Semiexclusiva en el Área de Tecnología Educativa y Conocimiento Abierto de la FCS.
Y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 17, el Director del Área de Recursos Humanos de la FCS informa la situación de revista de la Prof. Senmartin.

Que de fojas 2 a 16, la docente ha presentado informe anual de actividades 2018 y Plan de Actividades Académicas 2019.

Que a fojas 18/19, la Secretaria Académica de la FCS, Mgter. Mariana Patricia Acevedo informa y recomienda la designación interina de la Prof. Senmartin en los términos solicitados y de acuerdo a la normativa vigente.

Que a fojas 20, la Comisión Académica del HCD de la FCS, aconseja designar interinamente a la Prof. Natalia Denise Senmartin, en un cargo de Profesora Adjunta Dedicación Semiexclusiva (Cod. 110) en el Área de Tecnología Educativa y Conocimiento Abierto de la FCS, a partir del 1° de Abril de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020 o antes si el cargo se concursara.

POR ELLO

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar interinamente a la **Prof. Natalia Denise Senmartin, (Leg. 51776)** en un cargo de Profesora Adjunta Dedicación Semiexclusiva (Cod. 110) en el Área de Tecnología Educativa y Conocimiento Abierto de la FCS, a partir del 1° de Abril de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020 o antes si el cargo se concursara.

ARTICULO 2°: La **Prof. Natalia Denise Senmartin**, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la Universidad Nacional de Córdoba y a la Dirección de Recursos Humanos de la Facultad de Ciencias Sociales con copia de la presente, en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTICULO 3°: Protocolizar, publicar y oportunamente archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



MgTER. JACINTA BURIJOVICH
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°:

CSA

89